

### PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE ATENCIÓN INTRA-MURAL

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, en uso de sus atribuciones y una vez cumplidos los requisitos definidos en el Acuerdo Ministerial No. 042 de fecha 2018/10/15, confiere el presente permiso de funcionamiento a:

Nombre de la Entidad Pública, Privada o Persona Natural:	CENTRO DE REFERENCIA Y ACOGIDA INCLUSIVA PARA PCD_ LA JOYA DE LOS SACHAS - Cod. SIIMIES 61316	
RUC:	2260017270001	
Nombre del Servicio de Atención:	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Nombre de la Modalidad del Servicio de Atención Autorizada:	CENTROS DE REFERENCIA Y ACOGIDA INCLUSIVOS	
Nombre del Representante Legal de la Entidad Pública, Privada o Persona	UNAUCHO NACEVILLA ZOILA JANETH	
Nombre del Responsable del Servicio de Atención:	JORGE ANTONIO VACA JARAMILLO	
Zona:	2	Distrito: UNIDAD DESCONCENTRADA DISTRITAL TIPO A FRANCISCO
Dirección del Servicio de Atención:	BARRIO CENTRAL CALLE A Y CALLE D	
Teléfono:	063700700	Correo casigap2020@gmail.com
Período de vigencia del permiso de funcionamiento:	2 años hasta 06/07/2025	
Capacidad máxima de usuarios del Servicio de Atención:	10	

Rango de Edad del Grupo Etario Autorizado:

Personas con discapacidad, en edades entre los 18 y 65 años, sin referentes familiares, en situación de riesgo y que requieren atención especial y especializada en forma emergente, temporal o permanente.

UNIDAD DESCONCENTRADA DISTRITAL TIPO A FRANCISCO DE ORELLANA, 06/07/2023



Coordinador(a) Zonal/Director(a)